

**RENDICION DE CUENTAS PERIODO ENERO –DICIEMBRE 2024**

**AGENDA DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA**

**FASE 3: Deliberación Pública y Evaluación ciudadana del Informe Institucional**

**Lugar:** Salón Hugo Alemán del Centro Cultural Metropolitano

**Dirección:** Calle García Moreno y Espejo

**Hora:** 17h00

**Día:** 28 de junio de 2025

**Participantes:** Asambleaístas, representantes, líderes y actores sociales, Autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Amigos y Familia.

**AGENDA DEL EVENTO**

<b>Nro.</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
1	17:00-17:20 (20 minutos)	Registro de Asistencia, a cargo del equipo técnico del Despacho y ubicación de los participantes, a cargo del Protocolo del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano	Equipo Despacho
2	17:30 – 17:40	Saludo de Bienvenida y presentación de la Metodología de trabajo.	Maestro de Ceremonia
3	17:40 – 17:45 (5 minutos)	Himno Nacional	Equipo Despacho
4	17:45 – 18:00 (15 minutos)	Intervención del Señor Juan Iza, Representante de la Asamblea Barrial, con la valoración de la gestión de la Concejala Metropolitana Sandra Hidalgo Espinel.	Sr. Juan Iza
5	18:00- 18: 40 (40 minutos)	Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2024, a cargo de la Concejala Sandra Hidalgo.	Concejala Metropolitana
6	18:40-19:10 (30 minutos)	Desarrollo de las mesas de trabajo a cargo del equipo técnico de Rendición de	Equipo Despacho



		<p>Cuentas 2024, para lo cual los participantes presentaran sus aportes en los ejes de:</p> <p><b>Eje 1</b> Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana</p> <p><b>Eje 2</b> Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación en el Distrito Metropolitano de Quito</p> <p><b>Eje 3</b> Bienestar, derechos y protección social</p> <p><b>Eje 4</b> Movilidad sostenible</p> <p><b>Eje 5</b> Territorio intercultural y ecológico</p> <p><b>Eje 6</b> Gestión Metropolitana</p>	
7	19:10- 19:25 (15 minutos)	Lectura de la ficha de sistematización en plenaria, a cargo de la moderadora y equipo técnico.	Maestro de Ceremonia
8	19:25 – 19:30 (5 minutos )	Presentación de video para el cierre del evento.	Maestro de Ceremonia
9	19:30 -20:30	Cierre.	

## **ESTRUCTURA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 A CARGO DE LA CONCEJALA METROPOLITANA DRA. SANDRA HIDALGO ESPINEL.**

Saludo inicial, bienvenida, introducción

1.- Intervención en las Sesiones y Deliberaciones del Concejo Metropolitano  
2.- Presentación de proyectos de Ordenanzas  
3.- Intervenciones en comisiones, delegaciones y representaciones del Concejo Metropolitano:

- Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto-Eje Gobernabilidad e Institucionalidad.
- Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos-Eje Social.
- Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio-Eje Territorial
- Comisión de Desarrollo Parroquial-Eje Gobernabilidad e Institucionalidad

4.- Fiscalización de las Acciones del Ejecutivo del Distrito Metropolitano de Quito.

5.- Trabajo Interinstitucional y Territorial (Plan de Trabajo).



## **METODOLOGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

- Posterior al Acto de Deliberación, se llevará a cabo el desarrollo de las mesas de trabajo a cargo del equipo técnico de Rendición de Cuentas 2024, para lo cual los participantes presentarán sus aportes en los siguientes ejes de PMDOT.

**Eje 1 Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana**

**Eje 2 Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación en el Distrito Metropolitano de Quito**

**Eje 3 Bienestar, derechos y protección social**

**Eje 4 Movilidad sostenible**

**Eje 5 Territorio intercultural y ecológico**

**Eje 6 Gestión metropolitana**

Estarán disponibles 2 mesas de trabajo las cuales estarán agrupadas en 3 ejes cada una.

Es importante resaltar que las mesas se llevaran a cabo en función de dos preguntas generadoras, de acuerdo a la guía especializada de rendición de cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

**1- ¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse? y**

**2. ¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión municipal?**

Cada mesa de trabajo estará acompañada por 2 funcionarios (1 secretario y 1 moderador), y 1 relator/a de la comunidad, y deberá contar con la participación de las y los ciudadanos que hayan seleccionado al inicio, el eje (tema) correspondiente.

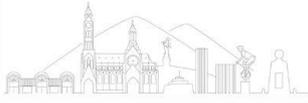
En cada mesa el moderador explicará la metodología de desarrollo y se dará inicio a la mesa de trabajo respectiva.

Se procederá a llenar una ficha con base en los aportes de la ciudadanía y los compromisos de la Autoridad.

Finalizada la deliberación en la mesa de trabajo, entre la ciudadanía que compone cada una de ellas, se deberá designar a un relator o relatora que dará lectura al documento generado en la mesa temática.

El secretario/a de la mesa elaborará un acta de la mesa de trabajo, la cuál deberá contar con la firma de los representantes de la Asamblea de Quito que participaron.

Durante 14 días más, posteriores al evento de deliberación, se habilitará un formulario digital para recabar más aportes de la ciudadanía sobre la gestión 2024.



**RENDICIÓN  
DE CUENTAS**  
PERÍODO 2024

**Sandra  
Hidalgo**

CONCEJALA DE QUITO